

CONCURSO DE PROYECTOS DE DIFUSIÓN

• Los jóvenes y el Mariño •

BASES

ORGANIZAN:



EPS
EMUSAP ABANCAY
S.A.C.



COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL
GAR - APURÍMAC

CON EL APOYO DE:



Gobierno Regional
Apurímac



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ABANCAY



PROYECTO
MARIÑO



Bosques
Milagros



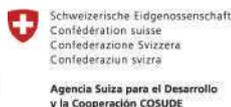
IIDA-Apurímac



CEDES APURIMAC



**Bosques
Andinos**



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra
Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE



Instituto de
Desarrollo y
Medio Ambiente



SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



cesal



PERÚ
Ministerio
del Ambiente



CTB
AGENCIA BELGA
DE DESARROLLO

PRODERN
Programa de Desarrollo Económico Sostenible
y Gestión Estratégica de los Recursos Naturales

LA COOPERACIÓN BELGA
AL DESARROLLO
.be

BASES DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE DIFUSIÓN “LOS JOVENES Y EL MARIÑO”

Concurso organizado por EMUSAP Abancay, la Comisión Ambiental Regional de Apurímac, el Grupo Técnico Regional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, con el apoyo del Programa Bosques Andinos

1. Objetivo:

Motivar la participación de los jóvenes para informarse y colaborar en:

- La difusión de la problemática ambiental de la Microcuenca del Mariño, en particular relacionada con las fuentes de agua, la provisión de agua y su uso por la ciudadanía.
- Ayudar a la población de Abancay a entender cómo la disminución de la cobertura vegetal (pastos naturales, bofedales y bosques) y la contaminación en las fuentes de agua pueden atentar contra la provisión de agua en la ciudad de Abancay.

2. Dirigido a: Jóvenes entre 14 y 25 años, divididos en 02 categorías:

- a. Categoría 1: Escolares de 4º. y 5º. Año de secundaria
- b. Categoría 2: Jóvenes que no estudian en colegios, entre 16 y 25 años.

3. Antecedentes ¹:

El cambio climático es un fenómeno global que está generando problemas en la calidad de vida de los pobladores de los Andes Peruanos. Uno de los efectos más emblemáticos y preocupantes del cambio climático que tiene impacto directo sobre los recursos hídricos es el retroceso de los glaciares y nevados. El Perú cuenta con 18 cuencas glaciares. Según la Segunda Comunicación Nacional del Perú a la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, el Perú posee 20 cordilleras con presencia de glaciares. Sin embargo, se ha perdido 22% de superficies glaciares en los últimos 35 años. Además se estima que para el 2020, todos los glaciares por debajo de los 5,000 metros podrían desaparecer por efecto del cambio climático. Uno de éstos es el Ampay, en Apurímac. El proceso de desglaciación generaría un mayor riesgo a desastres naturales por deslizamientos (huaycos), aluviones y rebalses, afectando a la población de estas cuencas glaciares.

La agricultura andina es una de las actividades productivas más vulnerables al cambio climático y a la variabilidad climática en nuestro país. El Ministerio de Agricultura reporta que se pierde 15,000 hectáreas de cultivos agrícola cada año, por causas relacionadas con la ocurrencia de eventos climáticos. Se resalta también que los tres

¹ Basado en “Gestión del agua y los conflictos en su interrelación con el Cambio Climático en la Región Apurímac”, CBC y PACC Perú. 2012. Recomendamos su revisión en <http://www.paccperu.org.pe/publicaciones/pdf/51.pdf>.



EPS
EMUSAP ABANCAY
S.A.C.



cultivos más sensibles al cambio climático, en este orden, son: la papa, el maíz y la cebada. Coincidentemente, éstos son los cultivos más importantes en las regiones del sur del país, como es el caso de Apurímac y Cusco.

Los efectos del cambio climático sobre la disponibilidad de recursos hídricos y sobre los eventos hidrometeorológicos extremos atentan contra los esfuerzos de los países para aumentar y mejorar el acceso a servicios sostenibles de agua y saneamiento, y muy probablemente agudicen los problemas sanitarios en un futuro previsible².

Ejemplo de esto lo podemos ver en el siguiente testimonio de un campesino de Cotabambas, una de las provincias de menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) del país, con aguda escasez de agua y carencia de servicios de agua a la vez³.

“Tengo que sillar el agua”

Contó un campesino del Anexo Apumarca, Comunidad Víctor Raúl Haya de la Torre, Distrito de Mara, Provincia de Cotabambas

El 23 de abril de 2009, concluido un taller para líderes, trasladamos a los participantes en la camioneta de la Institución, para acercarlos a sus domicilios en el campo. En estas circunstancias, uno de ellos preocupado me dijo:

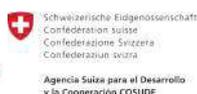
- “Estoy llegando tarde a mi casa, qué será, no creo que hayan podido sillar el agua, porque mis hijos son chiquitos todavía. Tengo que sillar el agua.”
- ¿Cómo es que sillan el agua? Intrigada le pregunté.
- “Es que donde está mi casa antes teníamos un manante y hoy está seco. Por eso tenemos que traer agua en caballo de otro lugar, en porongos. Eso nos tenemos que hacer durar usando un porongo de agua por día”.
- ¿De qué tamaño es el porongo?
- “Esos de aceite, de cinco litros más o menos.”
- “¿Todos en tu comunidad hacen lo mismo?”
- “Sí, varios, porque actualmente hay un solo manante que se ha entubado, del que a veces solo gotea nomás ya, y la cola es larga para coger agua. Por eso vamos lejos a cargar agua en caballo”.

Los sistemas sociales de las microcuencas sur andinas peruanas presentan una vulnerabilidad frente el cambio climático que tiene tres motores⁴: el primero de ellos es la exposición al conjunto de elementos climáticos incidentes y con tendencia de

2 United Nations Children’s Fund – UNICEF. 2008. Our climate, our children, our responsibility. The implications of climate change for the world’s children. The United Kingdom Committee for UNICEF. 36 p.

³ Entrevista realizada por la antropóloga Teresa Tupayachi Mar, del equipo técnico del Proyecto Suyunchis del Centro Bartolomé de Las Casas – Cusco

⁴ Alegría, J., Canales, L., Ayala, C. 2010. Estudio de la gestión del agua y los conflictos por el agua en la región Apurímac y análisis de la importancia de los factores asociados al cambio climático en su desencadenamiento: caso de la microcuenca Mollebamba. Informe inédito. Investigación realizada por el Centro Bartolomé de Las Casas en el marco del Programa de Adaptación al Cambio Climático PACC [Perú]. Cusco, Enero de 2010





EPS
EMUSAP ABANCAY
S.A.C.



COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL
DAR - APURÍMAC

ascenso vertiginoso⁵. El segundo es el actor local que interviene sobre el medio (suelo, agua, cobertura vegetal), lo deteriora y efectúa un cambio de uso del suelo que afecta las condiciones climáticas de la zona. El tercero está representado por los agentes nacionales políticos y económicos que toman decisiones y/o intervienen directa o indirectamente en la microcuenca, las que incrementan la sensibilidad al cambio climático y/o atentan o reducen la capacidad de adaptación al cambio climático de la población local.

En este contexto, la **Laguna Rontoccocha y Marcamarca (ambos parte de la Microcuenca del Mariño)** son las dos fuentes principales del agua potable para la ciudad de Abancay, contribuyendo ambas al 68% de la provisión del agua para uso doméstico. Sin embargo, la Empresa Municipal de Saneamiento y Agua Potable de Abancay (EMUSAP Abancay) en su Plan Maestro Optimizado (PMO) 2014 muestra que la cantidad de agua de ambas fuentes viene disminuyendo. La preocupación por la cantidad y calidad del agua potable cobra aún más importancia si consideramos que, según el PMO de EMUSAP Abancay, actualmente se sirve a casi 56 000 habitantes que viven la zona urbana ciudad de Abancay, al año 2015. Se calcula que al año 2030, la población urbana de Abancay bordeará los 60 000 habitantes.

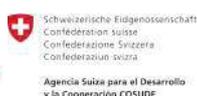
Según el Estudio realizado por SUNASS⁶, los **principales riesgos** para las fuentes de agua de la ciudad de Abancay son:

- a. La posibilidad de disminución de las fuentes de agua por razones climáticas o de explotación sin control, en las actividades domésticas, agrícolas o industriales. La producción de las fuentes en los años 2010, 2011, 2012 está disminuyendo. Esto podría deberse a los cambios del clima que conllevaría a la disminución del rendimiento de las fuentes de captación, siendo la más afectada Marcamarca, la principal fuente de abastecimiento de agua.
- b. La posibilidad de contaminación de las fuentes. La galería filtrante de Chinchichaca por su ubicación (cercana a la población) corre el riesgo de contaminación debido a la expansión urbana, además del uso de los terrenos aledaños para la crianza de animales que habitan en el lugar. Esta expansión urbana (descontrolada en la zona norte - Chinchichaca) juega un rol preponderante en la problemática de la contaminación de la fuente. Esta expansión ha disminuido los terrenos productivos que generan recarga del acuífero.

La laguna de Rontoccocha tiene problemas por la presencia de materia orgánica en sus aguas a raíz de la presencia de algunos peces (tilapias) y el

⁵ Apurímac ha sido afectado entre 2006 y 2011 por 2640 eventos climáticos, incluyendo sequías, lluvias fuertes, deslizamientos, entre otros, la cifra más alta registrada en alguna región del Perú en el mismo periodo.

⁶ Estudio Tarifario para EMUSAP Abancay SAC, 2014





EPS
EMUSAP ABANCAY
S.A.C.



frecuente pastoreo de los animales en la zona. Esta fuente presenta un potencial riesgo de contaminación, debido a que a la fecha, la declaración de intangibilidad del área de influencia de la laguna ha perdido vigencia por su antigüedad.

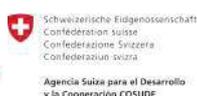
- c. Ubicación en zonas de riesgo sísmico de las estructuras e instalaciones . Todas las fuentes tienen un riesgo potencial de alteración por movimientos sísmicos. Esto podría conllevar a la reducción del abastecimiento debido al cierre de fisuras en las rocas, por tener fuentes de captación tipo ladera.
- d. La ubicación de instalaciones en zonas inundables por crecidas de los ríos y quebradas. Actualmente, la captación Chinchichaca es la más vulnerable. En Marzo del 2012 ocurrió un deslizamiento y avalancha de huayco proveniente de las partes altas de Tamburco y cercanas al Ampay, este huayco inundó la captación de Chinchichaca dejándolo inoperativo (el lodo se filtró en las cámaras de las galerías filtrantes), enturbiando el agua.

Para poder disminuir estas vulnerabilidades, es necesario desarrollar acciones que permitan mantener y asegurar los principales **servicios hidrológicos** en los ecosistemas de los Andes, con su respectiva cobertura boscosa, de bofedales y pastizales. Dichos servicios hidrológicos son los siguientes:

- **Regulación hídrica:** Se produce cuando el ecosistema almacena agua en los periodos lluviosos y la libera lentamente en los periodos secos o de estiaje. A mayor capacidad de regulación, mayores serán los caudales de verano o caudales base, y mayor será el tiempo que el cauce se mantiene con agua antes de llegar a secarse.
- **Alta producción de agua:** (o rendimiento hídrico), que se refiere a la cantidad de precipitación que llega a los cauces. A mayor rendimiento hídrico, más agua en el caudal. El ser humano tiene capacidad de manejar la cobertura y el suelo, lo que puede resultar en la modificación del rendimiento hídrico.
- **Disminución o prevención de la sedimentación:** Se refiere a la capacidad del ecosistema de evitar la pérdida de suelo y por lo tanto del transporte de sedimentos a cauces y cuerpos de agua.

Sin embargo, toda esta problemática no es conocida a cabalidad por el poblador abancaíno⁷, y se hace necesario desarrollar formas creativas de llegar a los diferentes grupos humanos. Pero no se trata de desarrollar formas clásicas de comunicación, sino innovar para lograr este fin.

⁷ Un estudio rápido de EMUSAP Abancay muestra que el 84% de las personas de Abancay no saben de donde viene el agua que consumen en la ciudad ni los problemas de la Cuenca del Mariño.





EPS
EMUSAP ABANCAY
S.A.C.



Para poder enfrentar los problemas de abastecimiento y uso racional del agua, y generar participación de los diversos grupos en la solución de esta problemática, consideramos necesaria la participación de los jóvenes como grupo prioritario. Esto es fundamental no solo por su capacidad de innovar, sino porque ellos constituyen un porcentaje importante de la población de Abancay (23% de la población está entre 15 y 24 años de edad, según Censo 2007 de INEI) y porque son quienes en el futuro dirigirán los destinos de la ciudad y la Región.

El presente concurso **“Los Jóvenes y el Mariño”** busca que los jóvenes se interesen en esta problemática y puedan colaborar activamente en involucrar a más personas en la búsqueda de soluciones.

4. Del Concurso:

- a. Para participar, los jóvenes interesados deberán elaborar y presentar un **proyecto de difusión sobre la problemática ambiental de la microcuenca del Mariño, relacionada con alguno de los servicios hidrológicos explicados anteriormente: (1) regulación hídrica, (2) producción del agua, y (3) disminución o prevención de la sedimentación.**

Se entiende como un proyecto de difusión una propuesta de uso de medios y actividades de comunicación (charlas, difusión de videos, teatro, títeres, exposición de fotografías, entre otros), con el fin de dar a conocer a la población de Abancay la problemática ambiental que sufre la Microcuenca del Mariño.

- b. El público objetivo del proyecto es a elección de los participantes. Se sugiere, en forma no excluyente, los siguiente públicos objetivo:

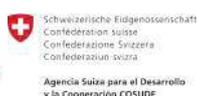
- Escuelas en la ciudad
- Familias en la ciudad de Abancay
- Visitantes de espacios públicos (parque, mercados, etc)
- Comerciantes
- Escuelas rurales

- c. Se favorecerá la innovación y las propuestas creativas de difusión de la problemática ambiental de la microcuenca del Mariño.

- d. El concurso está reservado para grupos de jóvenes entre 14 y 25 años, divididos en 02 categorías:

- Categoría 1: Escolares de 4º. y 5º. Año de secundaria
- Categoría 2: Jóvenes que no estudian en colegios, entre 16 y 25 años.

- e. Aquellos que deseen participar **deberán conformar grupos de entre 3 y 5 miembros.**





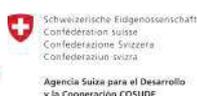
EPS
EMUSAP ABANCAY
S.A.C.



- f. Para participar, los jóvenes deberán realizar lo siguiente:
- Inscribirse hasta el día **25 de agosto**, enviando la ficha que se adjunta en el Anexo No. 1, al correo jovenesyse@gmail.com
 - Con esta inscripción, pueden participar en un Taller para convertir sus ideas en Proyectos de difusión, durante la primera semana de setiembre de 2015.
 - Enviar, al mismo correo, su proyecto de difusión, que debe seguir el esquema que se presenta en el Anexo No. 2. La fecha máxima de presentación del proyecto es el **18 de setiembre de 2015**.
- g. Se seleccionarán tres proyectos finalistas, los cuales serán expuestos ante el Jurado, que será definido por el grupo Impulsor del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos de Apurímac. El resultado será anunciado a más tardar el **25 de setiembre de 2015**.
- h. En principio, sólo habrá 1 Grupo Ganador por cada categoría. En función del presupuesto se puede ampliar el financiamiento a otros grupos finalistas.
- i. Cada grupo ganador recibirá la suma de **S/. 400 para ejecutar su Proyecto**, el cual deberá ser desarrollado entre el **02 y el 09 de octubre de 2015**, en el marco de las celebraciones por el **Día Interamericano de la Gestión Responsable del Agua**. La forma de desembolso será la siguiente:
- 50% una vez declarado ganador
 - 30% una vez iniciada la primera actividad del proyecto
 - 20% una vez presentado el Informe final.
- j. El Informe final debe ser entregado a más tardar el **20 de octubre** y deberá incluir lo siguiente:
- Descripción breve de las actividades desarrolladas con el proyecto, incluyendo fechas de realización y fotos de cada actividad.
 - Cantidad aproximada de público que se ha cubierto.
 - Al menos dos cartas de autoridades o personas que sean parte del público objetivo cubierto, opinando sobre las actividades desarrolladas.

5. Criterios de premiación:

- a. Claridad del mensaje: se priorizará aquellos proyectos que dejen en claro la problemática de la cuenca del Mariño, en relación con la provisión de agua de la ciudad de Abancay y sus servicios ambientales o servicios ecosistémicos.





EPS
EMUSAP ABANCAY
S.A.C.



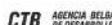
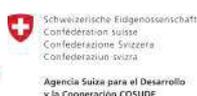
- b. Cobertura: se dará mayor puntaje a los grupos que abarquen mayor cantidad de público meta con los recursos otorgados
- c. Creatividad e innovación: se privilegiará a las formas más creativas de difusión.
- d. Replicabilidad: se otorgará prioridad a los proyectos que puedan ser replicables con facilidad en el futuro.

6. Fechas claves:

- a. Inscripción: hasta el 25 de agosto
- b. Taller para convertir ideas en proyectos: primera semana de setiembre
- c. Presentación del proyecto: hasta el 18 de setiembre
- d. Anuncio de grupo ganador: 25 de setiembre
- e. Implementación del Proyecto: entre el 02 y el 09 de octubre, en la Semana de celebración del Día Interamericano de la Gestión Responsable del Agua
- f. Entrega del Informe final: hasta el 20 de octubre

7. Aspectos complementarios

- a. El fallo del Jurado es definitivo e inapelable
- b. Todo aspecto no contemplado en las bases será resuelto por el Jurado.





EPS
EMUSAP ABANCAY
S.A.C.



ANEXO No. 1 FICHA DE INSCRIPCION

1. Nombre del Grupo: _____

2. Datos de Coordinador:

- a. Nombre: _____
- b. DNI: _____
- c. Teléfono: _____
- d. Correo electrónico: _____
- e. Grupo, Universidad o Instituto al que pertenece: _____

3. Nombre de los integrantes del grupo:

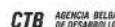
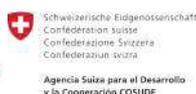
Nombre	DNI	Teléfono	Correo electrónico	Grupo, Instituto o Universidad

4. Medio elegido (puede ser cambiado en el Proyecto final)

- a. Charlas ()
- b. Audiovisuales ()
- c. Teatro ()
- d. Títeres ()
- e. Otro () especificar: _____

5. Público objetivo elegido:

- a. Escuelas en la ciudad ()
- b. Público en general ()
- c. Visitantes a espacios públicos ()
- d. Comerciantes ()
- e. Escuelas rurales ()
- f. Otro () especificar: _____





EPS
EMUSAP ABANCAY
S.A.C.



ANEXO No. 2 PROYECTO DE DIFUSION

I. Datos de los participantes:

1. Nombre del Grupo: _____

2. Datos de Coordinador:

- a. Nombre: _____
 b. DNI: _____
 c. Teléfono: _____
 d. Correo electrónico: _____
 e. Grupo, Universidad o Instituto al que pertenece: _____

3. Nombre de los integrantes del grupo:

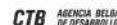
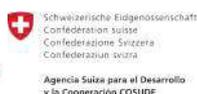
Nombre	DNI	Teléfono	Correo electrónico	Grupo, Instituto, Colegio o Universidad

4. Medio elegido (puede ser cambiado en el Proyecto final)

- a. Charlas ()
 b. Audiovisuales ()
 c. Teatro ()
 d. Títeres ()
 e. Otro () especificar: _____

5. Público objetivo elegido:

- a. Escuelas en la ciudad ()
 b. Público en general ()
 c. Visitantes a espacios públicos ()
 d. Comerciantes ()
 e. Escuelas rurales ()
 f. Otro () especificar: _____





EPS
EMUSAP ABANCAY
S.A.C.



II. Del proyecto:

1. Describa en no más de tres párrafos el problema que su Proyecto busca abordar
2. Mensaje principal que se desea difundir (máximo 25 palabras):
3. Actividades a realizar:
4. Espacio o lugar (escuela, parque, campo, etc) donde se desarrollará la actividad de difusión
5. Descripción detallada de lo que se realizará con el público objetivo en cada interacción (es decir, en cada charla, en cada función, etc)⁸
6. Presupuesto:

⁸ En caso de ser teatro, títeres o actividad artística debe adjuntar el guión.

